



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, en lo sucesivo, FONACOT, en cumplimiento de las disposiciones que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones relativas vigentes; a través de su Dirección General Adjunta de Administración y Sistemas, ubicada en Paseo de la Reforma No. 506, segundo piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600, México, D.F., con teléfono 57-22-74-00 extensiones 7412 y 7513, celebrará la Licitación Pública Nacional 14120001-010-03, para la adquisición de:

PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Bases

1. Información de la licitación:

1.1. Requisitos que deben cubrir los licitantes.

- 1.1.1. Presentar su proposición en original y de acuerdo a lo indicado en estas bases.
- 1.1.2. Presentar dentro de la propuesta técnica en original, escrito en los términos del anexo No. 1, el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada a suscribir la proposición correspondiente en original.
- 1.1.3. Los licitantes podrán optar por presentar en forma conjunta proposiciones, de conformidad al Art. 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Art. 31 fracciones I y II incisos a), b), c), d) y e) del Reglamento de la misma Ley.
- 1.1.4. Entregar sus proposiciones técnicas y proposiciones económicas por separado en original y en sobre cerrado de manera inviolable, en el acto correspondiente en papel membretado de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras y firmada en forma autógrafa por el representante legal en la última hoja de cada una de las propuestas.
- 1.1.5. Presentar los Anexos No. 2, 3 y 4 en papel membretado de la misma empresa.
- 1.1.6. Los licitantes deberán entregar dentro de la propuesta técnica copia del recibo de pago de las bases de esta Licitación, ya que en caso contrario no se admitirá su participación.
- 1.1.7. Presentar dentro de la propuesta técnica en original, escrito en el que manifieste que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas tendientes a que los servidores públicos de FONACOT induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones mas favorables ventajosas con relación a los demás participantes.
- 1.1.8. El licitante deberá entregar dentro de la propuesta técnica una manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo No. 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice:



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

"Las dependencias y entidades se abstendrán de recibir proposiciones o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

- I) Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II) Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Contraloría conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III) Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la dependencia o entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la primera notificación de rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia dependencia o entidad convocante durante dos años calendario contados a partir de la notificación de rescisión del segundo contrato;
- IV) Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Contraloría en los términos del Título Sexto de este ordenamiento y Título Séptimo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas;
- V) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia dependencia o entidad, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;
- VI) Aquellas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII) Aquellas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII) Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar;
- IX) Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;
- X) Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley sin estar facultadas para hacer uso de derechos de propiedad intelectual, y



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

XI) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de ley.

1.1.9. El licitante deberá entregar un escrito en el que, bajo protesta de decir verdad, manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregará, son producidos en México y tendrán un grado de contenido nacional de por lo menos el cincuenta por ciento.

1.2. Descripción completa de los Bienes a Adquirir

En el anexo No. 4 de estas bases se señala la descripción de los bienes a adquirir por partida.

El o los contratos que se deriven de ésta Licitación, se fincarán por cuenta de FONACOT, de conformidad con el anexo No. 4.

1.2.1. Lugar de entrega de los bienes.

En el almacén central de FONACOT, ubicado en la Calle de Mar Adriático No. 46, Colonia Popotla, en México D.F., Tel. 53-99-77-98. La entrega se realizará en un horario de labores de las 9:00 a las 15:00 horas.

El proveedor deberá entregar carta bajo protesta de decir verdad, del estimado de vida útil de los artículos de cada partida determinada por el fabricante

1.2.2. Forma de entrega.

La entrega de los bienes se realizará en tres parcialidades 17 de junio de 2003, 18 de agosto de 2003 y 17 de octubre de 2003 y de conformidad a lo especificado en el anexo No. 4.

1.3. De las bases.

1.3.1. Costo de las bases.

Los interesados podrán a su elección cubrir el costo de las bases de dos formas:

A) Mediante cheque certificado o de caja expedido por una Institución de crédito a favor de “**Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores**” o pago en efectivo en caja, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria publicada para esta licitación, el cual deberá realizarse de 9:00 a 12:00 hrs. y de 12:30 a 15:30 hrs. en la caja ubicada en el piso seis de Av. Paseo de la Reforma No. 506 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06600. Por un costo no reembolsable de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

B) A través de pago en el Banco por medio de los recibos que para ese efecto genera Compranet y tendrán un costo no reembolsable de \$ 1,300.00 (Un mil trescientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

1.4. Garantías.

1.4.1. Garantía de cumplimiento del contrato .

La garantía relativa al cumplimiento del contrato deberá constituirse por el licitante ganador mediante fianza expedida por una afianzadora debidamente autorizada y que radique en la República Mexicana a nombre de **"Nacional Financiera, como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores"**, por un importe del 10% del monto total del contrato que se le asigne en la licitación, sin considerar el I.V.A., siempre y cuando rebase un importe de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos que regulan los Actos, Convenios, Contratos y Pedidos, que el FONACOT celebrará en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La fianza se entregará en la oficina del Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios al día siguiente de formalizado el contrato, sita en el quinto piso del edificio marcado con el número 506 de Av. Paseo de la Reforma, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D. F.

2. Presentación y apertura de proposiciones técnicas y recepción y apertura de proposiciones económicas:

2.1. Registro de los asistentes:

Se podrá llevar a cabo durante la hora anterior a la señalada para el acto de apertura de las proposiciones, conforme se vayan presentando al lugar del evento, los licitantes acreditados deberán identificarse plenamente y firmar el registro de asistencia respectivo.

2.2. Las proposiciones técnicas y económicas, deberán entregarse conforme se vayan requiriendo en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y recepción de proposiciones económicas, en sobre cerrado de manera inviolable.

2.3. Instrucciones para elaborar las proposiciones:

2.3.1. Las proposiciones económica y técnica, se deberán elaborar de acuerdo a lo siguiente:

2.3.1.1. Las proposiciones deben ser mecanografiadas en papel membretado del licitante conforme al anexo No. 4 de estas bases.

2.3.1.2. Las proposiciones deben presentarse en idioma español sin tachaduras, ni enmendaduras y en sobre(s) cerrado(s) de manera inviolable.

2.3.1.3. Las proposiciones económica y técnica, deberán firmarse en forma autógrafa en la última hoja por la persona que tenga las facultades legales suficientes para ello o por el propietario de la empresa, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

2.3.1.4. Los concursantes deberán indicar la descripción completa de los bienes requeridos, la proposición técnica deberá señalar claramente y a detalle sus características esenciales.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

2.3.1.5. La propuesta económica deberá presentarse de acuerdo con el anexo No. 4 y señalar las condiciones de pago y vigencia de cotización.

2.4. Acto de apertura de proposiciones técnicas y recepción de proposiciones económicas:

El acto de apertura de proposiciones técnicas y recepción de propuestas económicas, se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2003 a las 10:00 horas en la sala de juntas del noveno piso, sita en Av. Paseo de la Reforma 506, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. hora en que se cerrará el recinto donde se llevará a cabo dicho acto y no se permitirá por ninguna circunstancia, la entrada a más licitantes.

2.4.1. En esta primera etapa, los licitantes presentarán en sobre cerrado de manera inviolable su proposición técnica en hojas membretadas, incluyendo las características de los bienes requeridos sin indicar costo, sin tachaduras ni enmendaduras y firma del facultado para ello, misma que se evaluará por la convocante para determinar aquellas que satisfagan los requisitos solicitados. Asimismo se recibirán las proposiciones económicas en sobre cerrado de manera inviolable, mismos que serán firmados por los licitantes quedando en custodia de FONACOT.

2.5. Acto de apertura de proposiciones económicas:

2.5.1. Esta segunda etapa se llevará a cabo con el mismo protocolo indicado en el punto **2.4.** de estas bases, en la sala en que se celebró la primera etapa. El día 22 de mayo de 2003 a las 10:00 horas, donde se abrirán los sobres dando lectura al importe de las proposiciones que cubrieron los requisitos exigidos, y de aquellos concursantes que su proposición técnica no haya sido rechazada en la primera etapa; quedando en poder de FONACOT para su evaluación.

2.6. Desarrollo de los actos:

Conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los actos serán presididos por el Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y como suplente lo hará el Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios, el desarrollo será el siguiente:

- Se declara iniciado el acto.
- Sobre la base de la lista de asistencia se efectuará la presentación de los licitantes registrados y de los servidores públicos de FONACOT que asistan al acto.
- Se nombrarán a dos representantes de los licitantes; los cuales rubricarán los sobres que contienen las proposiciones económicas que se reciban.
- Todos los licitantes deberán rubricar las proposiciones técnicas, en apego al artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las proposiciones serán abiertas en presencia de los licitantes, leyéndose en voz alta el contenido sustancial de cada una de ellas y el nombre del licitante.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

- 2.6.1.** Las proposiciones no podrán ser modificadas una vez iniciado el acto de entrega de las mismas.
- 2.6.2.** No se podrán retirar proposiciones entre el período comprendido desde la recepción de proposiciones y hasta el fincamiento del contrato.
- 2.6.3.** Se procederá a la lectura del acta del evento, la cual será firmada por los servidores públicos asistentes y por los licitantes entregándose copia de la misma a cada uno. Cabe mencionar que ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases así como en las proposiciones podrá ser negociada.

2.7. Criterios para la adjudicación del contrato.

FONACOT llevará a cabo la adjudicación del contrato que se derive de esta licitación pública, considerando los siguientes criterios:

- Las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes deberán incluir toda la información, documentos y requisitos establecidos en las presentes bases y sus anexos.
- Cumplido el punto anterior, se elegirá al licitante que de manera estricta cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por FONACOT.
- Cumplido el punto anterior se adjudicará al precio ofertado más bajo.
- La adjudicación se efectuará por una o más partidas de los bienes requeridos.

FONACOT emitirá un dictamen en el que se sustente el fallo, exponiendo el análisis de las proposiciones admitidas y se hará mención de las proposiciones desechadas de conformidad al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 46 del Reglamento de la misma Ley.

2.8. Fallo.

El fallo se hará del conocimiento de todos los licitantes en sesión que se celebrará el día 28 de mayo de 2003 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Av. Paseo de la Reforma No. 506 noveno piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. en la que se dará a conocer el nombre del licitante ganador por haber presentado las mejores condiciones para la convocante, de igual forma, se entregará el mismo día y por separado a cada licitante un escrito en el que se expliquen las razones por los cuales su proposición no resultó ganadora o los motivos, por los cuales en su caso haya sido rechazada procediendo de acuerdo a la Ley.

2.9. Generalidades.

Para dar cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, se estima conveniente que las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales u otras Organizaciones no gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de la licitación, así como cualquier persona física, que sin haber adquirido bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

2.10. Requisitos para la elaboración del contrato.

- a) Copia de la parte superior del estado de cuenta de la chequera a la cual se realizará la transferencia.
- b) Copia de identificación oficial del representante legal. (credencial de elector o pasaporte)
- c) Copia del poder notarial del representante legal. (sólo en caso de que el representante legal sea diferente a la persona que suscribió las propuestas para la licitación)
- d) Póliza de errores u omisiones de S.H.C.P. (sólo en caso de modificaciones recientes).
- e) El licitante deberá presentar copia de la escritura constitutiva de la empresa.
- f) El licitante deberá presentar carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus declaraciones de conformidad al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación y a los incisos A y B del punto 2.1.12. de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el año de 2002.
- g) El licitante deberá presentar un escrito con el que se obliga a responder por los bienes requeridos.

2.11. Firma del contrato.

El representante del licitante ganador deberá presentarse a firmar el contrato respectivo, a los 5 días naturales siguientes a la notificación del acto del fallo en la oficina del Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios sita en Av. Paseo de la Reforma No. 506, quinto piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. de las 10:00 a las 14:00 horas, el contrato referido normará las relaciones jurídico-comerciales que se establezcan entre la convocante y el representante seleccionado como ganador.

El Licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Bienes del Sector Público, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la misma Ley.

3. Condiciones de precio y pago.

3.1. Condiciones de pago.

El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", mediante depósito en la cuenta de cheques del participante ganador a los diez días hábiles posterior a la presentación de la factura correspondiente debidamente requisitada, previa entrega de los bienes de conformidad al anexo No. 4 a satisfacción del Fondo.

3.2. Aspectos económicos.

El precio deberá ofertarse solamente en moneda nacional.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

El I.V.A. deberá indicarse por separado del precio propuesto; en caso de no ser señalado éste se entenderá como 15% incluido en el precio.

3.3. Impuestos.

Salvo lo señalado en el numeral 3.2. todos los impuestos que procedan serán pagados por el participante ganador de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

4. Criterios para la evaluación de las proposiciones.

4.1. Se verificará que las proposiciones cumplan con todas y cada uno de los requisitos y condiciones señaladas en las bases y sus anexos.

4.2. No se emplearán mecanismos de puntos o porcentajes para verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones.

4.3. FONACOT podrá realizar visitas a las oficinas e instalaciones, de los licitantes para verificar su capacidad técnica y administrativa.

4.4. Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la que se extraerá el boleto del licitante ganador.

4.5. De existir errores aritméticos en las proposiciones, se procederá de la siguiente manera:

4.5.1. Si existe una discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

4.5.2. Si existe una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

4.5.3. Si el licitante en ambos casos no acepta la corrección, su proposición será rechazada, sin responsabilidad para el Fondo.

5. Modificaciones que podrán efectuarse:

5.1. Modificaciones a las bases de la licitación:

FONACOT podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de Licitación, a partir de la fecha en que sea publicada la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que:

Se publique un aviso en el Diario Oficial de la Federación, a fin de que los interesados concurran ante la propia dependencia o entidad para conocer, de manera específica, las modificaciones respectivas.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

No será necesario hacer la publicación del aviso cuando las modificaciones deriven de las juntas de aclaraciones, siempre que, a más tardar dentro del plazo señalado, se entregue copia del acta respectiva a cada uno de los licitantes que hayan adquirido las bases de la licitación.

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada del resultado de la o las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de esta licitación.

6. Descalificación de licitantes; suspensión temporal, cancelación y declaración desierta de la licitación; rescisión de contrato.

6.1. Descalificación de licitantes:

Se descalificará a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- 6.1.1.** Si no cumplen con uno o más de los requisitos especificados en las bases de la licitación.
- 6.1.2.** Si se comprueba que existe acuerdo entre los licitantes para elevar los precios de los bienes requeridos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin una ventaja sobre los demás licitantes.
- 6.1.3.** Si un licitante es descalificado, el mismo podrá volver a participar en la segunda licitación, si fuera el caso, a que se convoque, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en las bases y no se hubiera ubicado en el supuesto que antecede conforme a la Ley de la materia.
- 6.1.4.** Incurrir en falsedad de información o documentación.
- 6.1.5.** Si se comprueba que el licitante carece de la capacidad necesaria para entregar adecuadamente y en tiempo los bienes requeridos.
- 6.1.6.** Si los licitantes tienen compromisos contractuales atrasados con FONACOT.

6.2. Suspensión temporal de la licitación.

- 6.2.1.** Se podrá suspender la licitación en forma temporal, cuando se presuma que existen casos de arreglos entre algunos de los licitantes para elevar los precios de los bienes requeridos objeto de la licitación, o bien, cuando se presuma la existencia de otras irregularidades graves, para estos casos, se avisará por escrito a todos los involucrados.
- 6.2.2.** Si desaparecen las causas que motivaron la suspensión temporal de la licitación, y que no haya afectado el fondo del procedimiento, se reanuda la misma previo aviso por escrito a todos los involucrados, solamente podrán participar los proveedores que no fueron descalificados.
- 6.2.3.** Por inconformidad presentada a la Secretaría de la Función Pública SFP promovida por un proveedor de bienes siempre y cuando esa dependencia instructora así lo ordene.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

6.3. Cancelación de la licitación:

Se podrá cancelar una licitación en los siguientes casos:

- 6.3.1.** En caso fortuito o de fuerza mayor.
- 6.3.2.** Si se comprueba la existencia de casos de arreglos entre los licitantes para elevar el precio de los bienes requeridos objeto de la licitación o bien, si se comprueba la existencia de otras irregularidades graves, siempre y cuando no quede por lo menos un licitante que no haya sido descalificado. Cuando se cancele una licitación, se avisará al respecto por escrito, a todos los licitantes involucrados.
- 6.3.3.** Cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad de los bienes requeridos objeto de la licitación para el Fondo.
- 6.3.4.** Cuando la licitación sea cancelada debido a una de las situaciones indicadas en el punto anterior FONACOT podrá:

Convocar a una nueva Licitación Pública Nacional.

6.4. Declaración desierta de la licitación:

FONACOT procederá a declarar desierta una licitación y expedirá una nueva convocatoria en los siguientes casos:

- 6.4.1.** Cuando ningún licitante se inscriba para participar.
- 6.4.2.** Cuando ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos establecidos, o sus precios no fueren aceptables.
- 6.4.3.** Si después de realizada la segunda convocatoria concurren causas señaladas en los puntos anteriores, FONACOT procederá a una invitación a cuando menos tres personas o a la contratación directa, según el monto y se adjudicará el contrato a la empresa que satisfaga los requisitos exigidos y ofrezca las mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 6.4.4.** Si al abrir las propuestas, no se cuenta cuando menos con una que reúna los requisitos establecidos en las bases de la licitación.
- 6.4.5.** Si al abrir las propuestas económicas, los precios no fueran aceptables para FONACOT.
- 6.4.6.** Cuando alguna de las partidas no reciba ninguna propuesta se declararla desierta y se procederá de acuerdo al procedimiento aplicable.

6.5. Rescisión del contrato.

El incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del licitante ganador lo hará rescindible, en los términos del Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Servicios del Sector Público. Por otra parte FONACOT podrá rescindir el contrato cuando concurren razones de interés general.

En caso de que FONACOT rescinda el contrato podrá proceder a adjudicar el contrato que corresponda según lo establece el artículo 41 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicará la garantía de cumplimiento de contrato en proporción al monto de las obligaciones incumplidas.

En caso de llevar a cabo la rescisión del contrato, la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas de conformidad con el artículo 2 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7.1. Junta de aclaraciones:

FONACOT llevará a cabo una junta de aclaraciones sobre el contenido de las bases y el bien a adquirir únicamente sobre el escrito recibido a que se refiere el punto 7.2. esta junta se llevará a cabo el día 8 de mayo de 2003 a las 13:00 horas en la sala de juntas del noveno piso, sita en Av. Paseo de la Reforma 506, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600 México, D.F., y en ella podrán participar los licitantes que hayan adquirido las bases correspondientes lo cual deberá acreditarse con copia del comprobante del pago de las mismas, en caso contrario se le permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

7.2. Los licitantes que hayan adquirido las presentes bases, deberán solicitar por escrito y en forma electrónica (formato Word en disco de 3 1/2 ó enviarlo al correo electrónico alberto.vazquez@fonacot.gob.mx, a FONACOT hasta las 10:00 a.m. del día 8 de mayo de 2003, las aclaraciones que sobre las bases estimen pertinentes. Por su parte FONACOT contestará en la junta de aclaraciones las solicitudes recibidas en la fecha prevista en este numeral. Si por algún motivo el licitante no haya podido enviar sus preguntas en la fecha antes prevista se recomienda que al inicio del acto de junta de aclaraciones las entregue en formato Word en disco de 3 ½ para su incorporación en el acta correspondiente.

8. Inconformidades, controversias, sanciones y penas convencionales

8.1. Inconformidades:

Las personas interesadas podrán inconformarse ante la Secretaría de la Función Pública SFP por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La inconformidad será presentada, a elección del promovente, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la Secretaría de la Función Pública SFP, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el inconforme tenga conocimiento de éste.

Transcurrido el plazo establecido, precluye para los interesados el derecho a inconformarse, sin perjuicio de que la Secretaría de la Función Pública SFP pueda actuar en cualquier tiempo en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas interesadas previamente manifiesten a la Secretaría de la Función Pública SFP las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de contratación, a fin de que las mismas se corrijan.

En la inconformidad que se presente en los términos a que se refiere el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el promovente deberá manifestar, bajo protesta de decir verdad, los hechos que le consten relativos al acto o actos que aduce son irregulares y acompañar la documentación que sustente su petición. La falta de protesta indicada será causa de desechamiento de la inconformidad.

La manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a las disposiciones señaladas en la Ley de referencia y a las demás que resulten aplicables.

Cuando una inconformidad se resuelva como no favorable al promovente por resultar notoriamente improcedente y se advierta que se hizo con el único propósito de retrasar y entorpecer la continuación del procedimiento de contratación, se le impondrá multa conforme lo establece el Artículo 59 de la propia Ley.

8.2. Controversias:

Las controversias que se susciten en materia de adquisición, arrendamiento de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones de carácter federal aplicables por lo que toda estipulación contractual contraria a derecho no surtirá efecto legal alguno.

8.3. Sanciones.

8.3.1. Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, serán sancionados por la Contraloría de conformidad con los artículos 59 y 60 de la mencionada Ley, que a la letra dice:

Artículo 59.- Los licitantes o proveedores que infrinjan las disposiciones de esta Ley, serán sancionados por la Contraloría con multa equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal elevado al mes, en la fecha de la infracción.

Artículo 60.- La Contraloría, además de la sanción a que se refiere el artículo anterior, inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley, al licitante o proveedor que se ubique en alguno de los supuestos siguientes:

- I. Los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen el contrato adjudicado por la convocante;
- II. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción III del artículo 50 de este ordenamiento, respecto de dos o más dependencias o entidades;
- III. Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

entidad de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes con especificaciones distintas de las convenidas, y

- IV. Los licitantes o proveedores que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una queja en una audiencia de conciliación o de una inconformidad.

La inhabilitación que se imponga no será menor de tres meses ni mayor de cinco años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que la Contraloría la haga del conocimiento de las dependencias y entidades, mediante la publicación de la circular respectiva en el Diario Oficial de la Federación.

Las dependencias y entidades dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de esta Ley, remitirán a la Contraloría la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de la infracción.

8.3.2. Cuando los participantes no sostengan sus propuestas o se retiren de la licitación, sin concluir la misma, hasta su última etapa.

8.3.3. Cuando el licitante ganador no firme el contrato dentro del término establecido para ello en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

8.4. Penas convencionales.

8.4.1. FONACOT aplicará penas convencionales al licitante del bien adjudicado, por la demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales objeto de esta licitación por una cantidad equivalente al 10% del monto del bien no entregado por cada día de atraso, procediendo FONACOT a rescindir el

8.4.2. al décimo primer día de incumplimiento y aplicar la garantía de éste, en los términos del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

8.4.1.1. El licitante de los bienes requeridos deberá realizar el pago de la pena convencional en cumplimiento al requerimiento efectuado por FONACOT, en la caja ubicada en el piso seis de Av. Paseo de la Reforma No. 506 Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06600, con un horario de 9:00 a 12:00 hrs. y de 12:30 a 15:30 hrs.

8.4.1.2. El pago se realizará a través de cheque certificado a favor de FONACOT ó en efectivo, acompañado de un escrito debidamente firmado por el representante o apoderado legal del licitante en el que señale los días de atraso y el monto correspondiente.

8.4.1.3. FONACOT podrá rescindir administrativamente el contrato sin su responsabilidad, por incumplimiento del licitante a sus obligaciones, mediante comunicación por escrito dirigida al licitante en la cual le otorgará diez días hábiles para que alegue lo que a su derecho convenga respecto a la situación del incumplimiento, de acuerdo a lo previsto por el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

ANEXO No. 1

(Nombre) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con las facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación Pública, a nombre y representación de :
_____ (persona física o moral)

Registro federal de contribuyentes:

Domicilio

Calle y número:

Colonia

Código postal:

Teléfonos:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma:

Delegación o Municipio:

Entidad federativa:

Fax:

Relación de accionistas:

Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)	R.F.C.	Acciones %
------------------	------------------	-----------	--------	------------

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario

(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que se estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

A N E X O No. 2

México, D.F., a de de 2003

Lic. Enrique Franco Ciurana
Director General Adjunto de
Administración y Sistemas.
Fondo de Fomento y Garantía para el
Consumo de los Trabajadores
P r e s e n t e.

En atención a la licitación al rubro indicada, me permito manifestar, bajo protesta de decir la verdad, que he revisado y conocido el contenido total de las bases del evento mencionado, de las cuales expreso una total conformidad, comprometiéndome a cumplir con los requisitos solicitados y a presentar mi proposición en el tiempo y forma establecidos al efecto.

De igual forma, expreso que conozco la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y acepto que las disposiciones contenidas en éstos, rigen para actos y contratos que celebra Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, FONACOT.

(Nombre y firma)
(Cargo)
(Empresa)



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

A N E X O No. 3

México, D.F., de de 2003

Nombre de la empresa:
Domicilio:
Nombre del representante:

Recibimos la documentación solicitada para la Licitación Pública Nacional No. 14120001-010-03

- () Escrito manifestando conocer el contenido de las bases en papel membretado de la empresa, en los términos del anexo No. 2 de las bases.
- () Anexo No. 4 debidamente requisitado
- () Original y copia de una identificación oficial del representante del licitante.
- () Escrito manifestando no encontrarse dentro de los supuestos del punto 1.1.8. de estas bases.
- () Anexo No. 3 totalmente requisitado en original y copia.
- () Presentar recibo de pago de las bases de esta Licitación en original y copia.

Recibe

Entrega



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

ANEXO No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Términos de entrega de los bienes

La transportación y seguro de los bienes será por cuenta y riesgo del proveedor.

Los bienes deberán ser nuevos, no se aceptan productos reciclados y/o remanufacturados.

Si durante la entrega de los bienes o posterior a su recepción se detectan defectos o vicios ocultos que afecten la duración y calidad de los bienes o la calidad y características de estos no correspondan a la ofertada, FONACOT procederá al rechazo o devolución de los mismos.

En los casos antes señalados el proveedor se obliga a reponer sin condición el 100% del volumen de los bienes identificados por FONACOT en un plazo máximo de 10 días hábiles a la notificación que se realice por la Institución.

Si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios notables en su calidad que imposibilitarán su utilización y aprovechamiento, el proveedor deberá reponerlos de la misma forma tal como se menciona en el párrafo anterior.

El proveedor asumirá la responsabilidad total por bienes proporcionados en cuanto infrinja patentes y/o marcas registradas, quedando obligado a liberar de toda responsabilidad de carácter civil, penal, fiscal y de cualquier otra índole a FONACOT.

El licitante deberá entregar muestras de los bienes ofertados en sus propuestas, en el Almacén central de FONACOT, ubicado en Mar Adriático No. 46, Colonia Popotla, México D.F., mismas que son parte de su propuesta Técnica.

El participante ganador deberá entregar los bienes adjudicados, de conformidad a las fechas que se indiquen en el contrato correspondiente, mismas que se señalan en el punto 1.2.2. "Forma de Entrega" y en la página 17/26 " Anexo 4 " de estas bases.



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
1	Acricletas ejecutivas	1.50 mt de alto x 1.2 mt de ancho	Pieza	100	50	25	25
	Acricletas secretariales	1.20 mt de alto x 90 cm de ancho	Pieza	500	250	125	125
2	Hoja t/carta original	Papel bond de 75 gm. De 216 x 279 mm	Millar	6,000	3000	1500	1500
3	Película para fax de 70 mts.	Original. Panasonic kx-fhd351 y kx-fa57a. c/1 pieza	Caja	600	300	150	150
4	Película para fax de modelo fud 151	Original. Panasonic kx-fa5-a y kx-fa55-a. c/2 pieza	Caja	500	250	125	125
5	Portafolios semiejecutivo	En vinipiel tipo bolsa reforzado	Pieza	350	175	88	87
6	Acetato t/carta	C/100 hojas de 215mm x 280mm (8-1/2" x 11 4 mm)	Caja	70	35	18	17
	Acetatos de colores	C/100 hojas de 215mm x 280mm (8-1/2" x 11 4 mm)	Caja	70	35	18	17
7	Archivo colgante t/oficio	C/25 piezas y orilla metálica	Caja	150	75	38	37
8	Arenero	Base de aluminio de 60 cm de largo, 30 cm de ancho y 10 de fondo	Pieza	40	20	10	10
9	Arillo metálico 1"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/30 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 1/2"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/75 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 1/4"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/135 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 3/4"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/40 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 3/8"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/90 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 5/16"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/100 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 5/8"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/45 piezas	Caja	100	50	25	25
	Arillo metálico 7/16"	Para encuadernar, tiras t/carta color negro, caja c/80 piezas	Caja	100	50	25	25
10	Base para calendario acrílico	Color humo con arillos de metal	Pieza	300	150	75	75



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
11	Block tamaño carta cuadro grande	C/80 hojas en papel bond de 56 grm. De 20.5 x 27.3 mm	Pieza	226	113	57	56
	Block tamaño carta rayado	C/80 hojas en papel bond de 56 grm. De 20.5 x 27.3 mm	Pieza	264	132	66	66
12	Bolígrafo punto mediano azul	C/punta rodante	Pieza	8,000	4000	2000	2000
	Bolígrafo punto mediano negro	C/punta rodante	Pieza	10,681	5341	2670	2670
	Bolígrafo punto mediano rojo	C/punta rodante	Pieza	2,000	1000	500	500
13	Bolsa para enmascar de 10x14.5x0.64	C/100 piezas. Espesor de 0.010" (0.0254 cm)	Caja	20	10	5	5
14	Borrador para pizarrón de melamina	De 6 x 13 cm. (aprox)	Pieza	50	25	13	12
15	Broche de 8 cms. Largo	Niquelado c/50 piezas	Caja	2,000	1000	500	500
16	Caja de cartón p/archivo	T/carta para 30 kilos	Pieza	7,000	3500	1750	1750
17	Caja para diskette de 3 1/2 para 50 pzas.	C/cubierta transparente y llave	Pieza	500	250	125	125
18	Calendario 2004	Ejecutivo	Pieza	700	0	0	700
19	Carpeta blanca vinil de 1 1/2" t/carta	De 3 argollas y cubierta transparente, para 300 hojas	Pieza	1,000	500	250	250
	Carpeta blanca vinílica de 2" t/c con cubierta transparente	De 3 argollas y cubierta transparente, para 400 hojas	Pieza	400	200	100	100
	Carpeta blanca vinílica de 3" t/c con cubierta transparente	De 3 argollas y cubierta transparente, para 600 hojas	Pieza	50	25	13	12
20	Carpeta lefort t/carta	De 2 argollas y seguro de palanca. Color convencional (verde-negro)	Pieza	1,000	500	250	250
21	Cartulina pergamino color arena (cortado según necesidad)	De 65 x 60 cms.	Pliego	600	300	150	150
	Cartulina pergamino color azul (cortado según necesidad)	De 65 x 60 cms.	Pliego	600	300	150	150
22	Centriceros de pie	De aluminio. Altura de 1 mt. 20 cm de diámetro tipo cilindro	Pieza	50	25	13	12



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
23	Charola papelera acrílica	De 2 niveles, color humo	Pieza	500	250	125	125
24	Cinta canela de 48 x 150	Transparente	Pieza	500	250	125	125
	Cinta canela de 48 x 50	Normal	Pieza	500	250	125	125
25	Cinta corrector p/maq. Olympia eléctrica	Lift-off p/borrar por adhesión, ancho de 7.01mm x 4.8 mts. Original con n° de parte 266/810/7580	Pieza	625	313	156	156
26	Cinta corrector p/maq.elect.ibm.mod. 2000	De 7.6mm x 2.3 mts. Original con n° de parte 1337765	Pieza	983	491	246	246
27	Cinta correctora printaclin	Ancho 5mm. Largo 16m. Aplicación y corrección instantáneo. Multiusos para cualquier tipo de papel	Pieza	100	50	25	25
28	Cinta diurex 12x24		Pieza	500	250	125	125
29	Cinta mágica 12x24		Pieza	500	250	125	125
30	Cinta p/calculadora lógica 203, 204 y 209	Original	Pieza	822	411	206	205
31	Cinta p/maq. Eléctrica IBM. Mod. 2000	Original con n° de parte 1380999	Pieza	1,500	750	375	375
32	Cinta p/maq. Mecánica Olympia n.r.	Original	Pieza	316	158	79	79
33	Cinta para maq. Olympia eléctrica	Original con n° de parte 6/810/9400	Pieza	1,000	500	250	250
34	Clip cuadrado del no. 1 c/100	Niquelado	Caja	2,000	1000	500	500
	Clip cuadrado del no. 2 c/100	Niquelado	Caja	2,000	1000	500	500
	Clip gigante del no. 1 c/12	Niquelado	Caja	1,000	500	250	250
	Clip gigante del no. 2 c/50	Niquelado	Caja	1,000	500	250	250
35	Cojín para sello del no. 2	Estuche de plástico con base entintadora de hule espuma	Pieza	200	100	50	50
36	Corrector de papel para maquina de escribir	C/25	Pieza	111	55	28	28



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
37	Corrector liquido de 20 ml	C/aplicador de esponja	Frasco	2,500	1250	625	625
38	Cuaderno profesional cuadro grande pasta ahulada	De 200 hojas c/separadores	Pieza	500	250	125	125
39	Cutter chico de 5"	Estructura de plástico	Pieza	1,500	750	375	375
40	Cutting chico	Con regleta en costado izquierdo e inferior de 45 x 30 cm.	Pieza	100	50	25	25
	Cutting grande	Con regleta en costado izquierdo e inferior de 60 x 45 cm.	Pieza	100	50	25	25
41	Chinchas para pizarrón	C/100 piezas. Color azul y blanco	Caja	200	100	50	50
42	Dedal de hule nos. 11, 11 1/2 y 12	#11 (233 pza); 11 1/2 (234 pza); #12 (233 pza)	Pieza	700	350	175	175
43	Desengrapadora	C/soporte completo de plástico duro	Pieza	800	400	200	200
44	Despachador de diurex chico	Material de plástico reforzado. Para cinta de 1", hasta 36 yardas de longitud y 3/4 de pulgada de anchura	Pieza	400	200	100	100
	Despachador de diurex grande	Material de plástico reforzado. Para cinta chica y grande	Pieza	200	100	50	50
45	Engrapadora standard	Cromada de golpe de tira completa	Pieza	1,000	500	250	250
46	Etiqueta 5000	Color blanco de 50 x 100 mm. C/120	Paquete	2,000	1000	500	500
47	Etiqueta adherible de 20X100 mm color amarillo	Fluorescente. C/160	Paquete	500	250	125	125
	Etiqueta adherible de 20X100 mm color anaranjado	Fluorescente. C/160	Paquete	500	250	125	125
	Etiqueta adherible de 20X100 mm color azul claro	Fluorescente. C/160	Paquete	500	250	125	125
	Etiqueta adherible de 20X100 mm color fusha	Fluorescente. C/160	Paquete	500	250	125	125
	Etiqueta adherible 20X100 mm color verde	Fluorescente. C/160	Paquete	500	250	125	125



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
48	Etiqueta file	Color blanco de 100 x 20 mm. C/320	Paquete	1,500	750	375	375
49	Etiquetas adheribles #14	Color anaranjado, amarillo y fiusha de 8 x 40 mm. C/1400. (167 de c/u)	Paquete	501	250	126	125
	Etiquetas adheribles #17	Color anaranjado, amarillo y fiusha de 4.7 x 50 mm. C/1280. (167 de c/u)	Paquete	501	250	126	125
	Etiquetas adheribles #27	Color anaranjado, amarillo y fiusha de 32 x 64 mm. C/240. (167 de c/u)	Paquete	501	250	126	125
	Etiquetas adheribles #21	Color anaranjado, amarillo y fiusha de 50 x 100 mm. C/80. (167 de c/u)	Paquete	501	250	126	125
50	Fleje negro manual 1/2"	C/100 mt.	Rollo	200	100	50	50
51	Folder presboard t/carta color amarillo	De cartulina de media ceja c/broche.	Pieza	1,000	500	250	250
	Folder presboard t/carta color azul	De cartulina de media ceja c/broche.	Pieza	15,000	7500	3750	3750
	Folder presboard t/oficio color amarillo	De cartulina de media ceja c/broche.	Pieza	1,000	500	250	250
	Folder presboard t/oficio color azul	De cartulina de media ceja c/broche.	Pieza	6,110	3055	1528	1527
	Folder presboard t/oficio color rojo	De cartulina de media ceja c/broche.	Pieza	1,000	500	250	250
52	Folder t/carta color crema caja c/100	C/cruces precortadas para el uso de broche	Caja	2,500	1250	625	625
	Folder t/oficio color crema caja c/100	C/cruces precortadas para el uso de broche	Caja	2,000	1000	500	500
53	Foleador automático de 6 dígitos	Metálico de larga duración. C/entintador	Pieza	200	100	50	50
54	Goma del #40	Rojo - azul	Pieza	1,000	500	250	250
55	Goma tipo lápiz azul	Para tinta	Pieza	100	50	25	25
	Goma tipo lápiz blanca	Para lápiz suave	Pieza	100	50	25	25
	Goma tipo lápiz roja	Para lápiz	Pieza	100	50	25	25
56	Grapas standard caja c/5000	De alambre galvanizado	Caja	5,000	2500	1250	1250



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
57	Grapa abierta para flejar 1/2"	Niquelada	Millar	500	250	125	125
58	Guía roji		Pieza	30	15	8	7
59	Gusano para engargolar de 1/2"	De 38 aros	Pieza	500	250	125	125
60	Hoja para rotafolio cuadro grande	Papel bond de 94 cm de largo x 70 cm de ancho	Pieza	700	350	175	175
61	Juego para escritorio	De acrílico, color humo (porta clips, porta lápices y porta tarjeta de 3" x 5")	Juego	600	300	150	150
62	Lápiz adhesivo	De 8 gm lavable. No tóxico	Pieza	3,000	1500	750	750
63	Lápiz bicolor	De 18 cm s/punta	Pieza	2,000	1000	500	500
64	Lápiz con goma del n° 2	De 19 cm. C/goma roja	Pieza	15,000	7500	3750	3750
65	Libreta forma francesa	De raya c/96 hojas de 56 gm. Pasta dura de 16 x 21.5	Pieza	614	307	154	153
	Libreta forma italiana	De raya c/96 hojas de 56 gm. Pasta dura de 16 x 21.5	Pieza	500	250	125	125
	Libreta para taquigrafía	De raya c/80 hojas de 56 gm. Pasta ahulada de 11.2 x 16.5 cm	Pieza	1,620	810	405	405
66	Ligas del no. 18	C/100 gm	Caja	3,000	1500	750	750
67	Marcador de tinta fugaz	Para acetato	Estuche	100	50	25	25
	Marcador de tinta permanente azul	Libre de xilol	Pieza	1,000	500	250	250
	Marcador de tinta permanente negro	Libre de xilol	Pieza	1,500	750	375	375
	Marcador de tinta permanente rojo	Libre de xilol	Pieza	1,000	500	250	250
	Marcador de tinta permanente verde	Libre de xilol	Pieza	1,000	500	250	250
	Marcador para pizarrón blanco	Estuche c/4 piezas (azul - negro - rojo - verde)	Pieza	100	50	25	25
68	Marcatextos fluorescente amarillo		Pieza	4,000	2000	1000	1000
	Marcatextos fluorescentes verde		Pieza	1,500	750	375	375



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
69	Margarita p/maq. IBM mod.2000 delegate	Original	Pieza	5	5	0	0
	Margarita p/maq. IBM mod.2000 modern	Original	Pieza	4	4	0	0
	Margarita p/maq. IBM mod.2000 title	Original	Pieza	5	5	0	0
70	Margarita p/maq. Olympia gótico largo	Original	Pieza	3	3	0	0
	Margarita p/maq. Olympia gran script	Original	Pieza	5	5	0	0
	Margarita p/maq. Olympia pica	Original	Pieza	4	4	0	0
71	Masking tape de 1"	24mm x 50 mt.	Pieza	100	50	25	25
	Masking tape de 2"	48mm x 50 mt.	Pieza	100	50	25	25
72	Mica autoadherible de 50 metros	54 cm x 50 mt. De 5 puntos	Rollo	50	25	13	12
73	Minas 0.5 c/12	Puntilla resistente	Tubo	5,000	2500	1250	1250
74	Opalina blanca t/carta c/100 pzas	21.5 x 28 cm (8.5" x 11")	Paquete	100	50	25	25
75	Papel carbón t/carta c/100	21 x 29.7 cm	Paquete	120	60	30	30
76	Papel para envoltura	1.25 cm x 100 mt. Espesor mediano	Rollo	40	20	10	10
77	Pasta ahulada t/carta color gris	Flexible 28.5 x 22 cm	Juego	5,000	2500	1250	1250
78	Pasta tipo acetato	C/50 piezas de 28.5 x 22 cm para engargolado plástico y/o metálico	Caja	2,000	1000	500	500
79	Pasta transparente rayada t/carta	C/50 piezas de 28.5 x 22 cm para engargolado plástico y/o metálico	Paquete	2,000	1000	500	500
80	Pegamento resistol de 250 gms.	Para papel	Pieza	500	250	125	125
81	Perforadora de 2 orificios	Material de acero, regla integrada, perforaciones de 7 y 8 cm, bandeja recolectora antiderrapante, color azul	Pieza	600	300	150	150
	Perforadora de 3 orificios base de madera 30x17	Material de acero, regla integrada, perforación estándar. Capacidad para 15 hojas	Pieza	200	100	50	50



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
82	Pilas "AA" c/4	Batería alcalina de larga duración. De 1.5 volts	Paquete	100	50	25	25
83	Plumin punto mediano azul	Color brillante	Pieza	500	250	125	125
	Plumin punto mediano negro	Color brillante	Pieza	500	250	125	125
	Plumin punto mediano rojo	Color brillante	Pieza	500	250	125	125
	Plumin punto mediano verde	Color brillante	Pieza	500	250	125	125
84	Portaminas	De 05 mm, c/goma y punta metálica	Pieza	800	400	200	200
85	Notas Adheribles chicas	De 75 x 75 mm c/orilla adhesiva. C/100 hojas	Paquete C/10	100	50	25	25
86	Refuerzo adhesivo ahulado p/perforación c/100 piezas		Paquete	500	250	125	125
87	Regla metálica de 30 cms.		Pieza	500	250	125	125
88	Rodillo entintador para lógica 106	Original	Pieza	200	100	50	50
	Rodillo entintador para lógica 105	Original	Pieza	200	100	50	50
89	Separadores 5 tantos t/carta	De cartulina	Juego	10,000	5000	2500	2500
90	Sobre manila (de: para)	T/ministro con cordón	Pieza	14,881	7440	3721	3720
	Sobre t/carta con ventana	Color blanco c/corte marcado	Ciento	121	60	31	30
	Sobre tipo bolsa t/carta	C/cordón	Pieza	10,000	5000	2500	2500
	Sobre tipo bolsa t/esquela	C/pegamento en la orilla	Pieza	500	250	125	125
	Sobre tipo bolsa t/oficio	C/cordón	Pieza	3,000	1500	750	750
91	Tajalapiz eléctrico		Pieza	100	50	25	25
92	Tarjeta 5" x 8" blanca	De cartulina. En presentación de paq. C/100	Millar	50	25	13	12
	Tarjeta media carta color crema	Cartulina de 21.5 x 14 cm	Pieza	500	250	125	125



FONACOT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
14120001-010-03
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

Anexo No. 4

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

No. de Partida	Descripción	Características	Unid.	Cant. Total	Entregas		
					1ra 50% 17-Jun-03	2da 25% 18-Ago-03	3ra 25% 17-Oct-03
93	Tarjetero acrílico p/tarjetas de presentación	Color humo c/separadores alfabéticos, capacidad para 500 tarjetas	Pieza	500	250	125	125
94	Tijeras	Medianas de 6" aprox., Metalizadas inoxidables	Pieza	500	250	125	125
95	Tinta para sello azul	Con aplicador de roll - on	Frasco	192	96	48	48
	Tinta para sello negro	Con aplicador de roll - on	Frasco	242	121	61	60